

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Permuta Financiera de Tipos de Interés o IRS

Nombre del productor: Caixa Rural De Callosa D'en Sarria Cooperativa De Credito Valenciana

Para más información llame al +34 914 364 703

Sitio web del productor: www.grupocooperativocajamar.es/caixacallosa

Este PRIIP está autorizado en España.

Caixa Rural De Callosa D'en Sarria Cooperativa De Credito Valenciana está autorizada en España y está regulado por CNMV.

CNMV es responsable de la supervisión de Caixa Rural De Callosa D'en Sarria Cooperativa De Credito Valenciana en relación con este documento de datos fundamentales.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/03/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

Permuta Financiera de Tipos de Interés

Plazo

3 años

Objetivos

Una permuta financiera de tipos de interés o IRS es un contrato en el que el Cliente y BCC acuerdan, durante un plazo de tiempo establecido, un intercambio de obligaciones y/o derechos de pago, calculados sobre un mismo valor nominal y en la misma moneda, a liquidar de forma periódica entre dos fechas y por el periodo que las partes determinen. Una permuta Financiera de Tipos de interés o IRS permite que se intercambien dos tipos de interés, uno fijo y otro variable, referenciado a un índice, normalmente el Euribor.

La liquidación se realiza por diferencias, es decir, si el tipo a pagar por el Cliente es mayor que el tipo a pagar por BCC será el Cliente quien realizará el pago de esta diferencia, en cambio si el tipo a pagar por BCC es mayor que el tipo a pagar por el Cliente, el Cliente recibirá la diferencia.

En la mayor parte de los casos el objetivo que persigue el cliente es fijar el coste de su financiación aislándola de los movimientos de los tipos de interés, tanto si bajan como si suben, durante el periodo de tiempo establecido. También se puede usar para tomar posiciones especulativas.

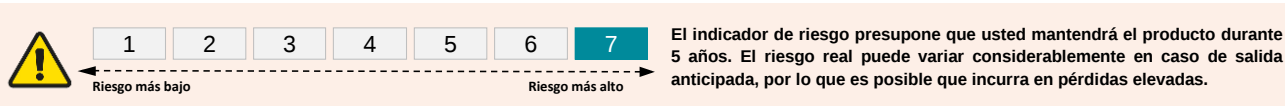
El Cliente paga	Tipo Fijo
Tipo Fijo	3,01%
Periodo de Liquidación	Anual
El Cliente recibe	Índice Variable
Índice Variable	EURIBOR 12 MESES
Periodo de Liquidación	Anual
Periodo de Revisión	Anual
Nominal Mínimo	1.000.000 EUR
Fecha de Vencimiento	Entre 3 y 5 años

Inversor minorista al que va dirigido

- Está dirigido principalmente a personas jurídicas que tengan financiación y que quieran gestionar su riesgo de tipos de interés, fijando el coste de las operaciones de financiación, eliminando posibles ventajas o perjuicios derivados de las variaciones de los tipos de interés, debiéndose tener en cuenta que las liquidaciones periódicas que se realicen, podrán ser de signo positivo o negativo para el cliente, en función de la evolución de los tipos de interés.
- Están dispuestos a mantener la inversión durante el Periodo de Mantenimiento Recomendado.
- El producto es apropiado para inversores altamente cualificados con conocimiento de mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta.

En determinadas circunstancias se le puede pedir que efectúe pagos por las pérdidas sufridas. **Las pérdidas totales que puede sufrir pueden superar considerablemente el importe invertido.**

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría incurrir en pérdidas significativas.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría incurrir en pérdidas significativas.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años Importe nominal de 10.000 EUR			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año.	En caso de salida después de 5 años.
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión o tener que realizar pagos adicionales para cubrir pérdidas.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	-1.590 EUR	-1.800 EUR
	Rendimiento medio cada año	-15,90%	-3,89%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	-400 EUR	-690 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,00%	-1,42%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	-120 EUR	120 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,20%	0,24%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	180 EUR	940 EUR
	Rendimiento medio cada año	1,80%	1,81%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

No hay rendimiento mínimo garantizado. El inversor podría perder parte o la totalidad de lo invertido.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones basadas en rendimientos pasados del activo subyacente y representan el resultado correspondiente a los percentiles 10, 50 y 90, respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Caixa Rural De Callosa D'en Sarria Cooperativa De Credito Valenciana no puede pagar?

El Cliente incurriría en una pérdida financiera en caso que varíe la capacidad de pago de la Entidad y ésta no pueda hacer frente a sus compromisos de pago. Este producto no goza de la protección del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni del Fondo de Garantía de Inversiones. El producto no está cubierto por ningún organismo estatutario o ningún esquema de protección depositaria.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que tiene que pagar para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen del nominal, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo sobre un nominal de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año no tiene beneficio ni pérdida (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- El nominal es de 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año.	En caso de salida después de 5 años.
Costes totales	235 EUR	235 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,3%	0,5%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,70% antes de deducir los costes y del 0,24% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	El importe que usted paga al hacer su inversión.	235 EUR
Costes de salida	El importe de su inversión que se le cobrará antes de que se le pague.	0 EUR
Costes corrientes (detráídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	0 EUR
Costes de operación	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0 EUR

Costes accesorios detraídos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta

No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.

0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

El producto no permite la cancelación o reembolso anticipado sin el previo consentimiento de Caixa Rural De Callosa D'en Sarria Cooperativa De Credito Valenciana. En caso de cancelación anticipada por acuerdo previo o incumplimiento, el producto se cancelará de acuerdo con el criterio de "Valor de Mercado", lo que puede dar lugar a una pérdida o un beneficio para el Cliente.

¿Cómo puedo reclamar?

La Entidad informa de que ante el Servicio de Atención al Cliente (CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA – Avenida Jaume I, 1 – 03510 Callosa d'en Sarriá (Alicante), servicioatencioncliente@grupocooperativocajamar.es), el inversor, podrá presentar cualquier incidencia, queja o reclamación.

Igualmente el inversor podrá dirigir sus reclamaciones ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo necesario que con carácter previo haya presentado la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente de (Entidad), al que se hace referencia en el párrafo anterior.

Otros datos de interés

Los precios y niveles se incluyen para que el Cliente pueda comprender mejor el producto, pero son estimados y pueden variar en el momento de contratación.